



PANEL DE CUANTIFICACIÓN DEL DESPERDICIO ALIMENTARIO EN LOS HOGARES

INFORME METODOLÓGICO ESTANDARIZADO

NOMBRE DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

1. Contacto

1.1. Organización de contacto

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

1.2. Unidad de contacto

Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria

1.3. Nombre de contacto

Subdirectora General de Estructura de la Cadena Alimentaria – Purificación González Camacho
Jefa de Área de Análisis de Consumo- Ana Mendoza Martinez

1.4. Función de la persona de contacto

Difusión de los datos

1.5. Dirección postal de contacto

Paseo Infanta Isabel 1, 28014 Madrid

1.6. Dirección de correo electrónico de contacto

sgcadena@mapa.es

1.7. Teléfono de contacto

91 347 5157

1.8. Número de Fax de contacto

91 347 5770

2. Actualización de metadatos

2.1. Última validación de metadatos

20 de febrero de 2018

2.2. Última difusión de metadatos

-

2.3. Última actualización de metadatos

-

3. Presentación estadística

3.1. Descripción de los datos

El objetivo es cuantificar el desperdicio de alimentos en los hogares: alimentos que se tiran a la basura por deterioro, tal y como se compraron sin que haya habido ningún tipo de elaboración por parte del consumidor, así como de los productos desechados una vez cocinados (es decir, qué parte de las recetas se tiran a la basura por sobrar en el plato o llevar un tiempo en la nevera).

Muestra: 4.000 hogares (2.000 hogares del panel de compras que declaran el desperdicio de productos sin utilizar y 2.000 hogares del panel de usos que declaran desperdicio de recetas elaboradas)

La metodología empleada en el Panel de cuantificación del desperdicio alimentario en hogares permite obtener datos fiables y representativos, dado que:

- Los hogares que participan tienen amplia experiencia en la participación en paneles.
- Las encuestas están diseñadas para permitir una rápida cumplimentación.
- Las posibilidades de respuesta están adaptadas a la realidad del hogar, al componerse de los productos que esos mismos hogares han comprado y las recetas que esos mismos hogares han declarado elaborar.
- Asimismo, permite que los panelistas cuantifiquen el desperdicio en unidades de medida diferentes según el producto a elección del panelista.

VARIABLES DE ANÁLISIS:

- **Desperdicio de productos sin utilizar:** productos que se han tirado a la basura sin haberlos llegado a consumir o utilizar (por deterioro, caducidad, etc.).
- **Desperdicio de recetas:** los restos de recetas o platos cocinados o preparados en el hogar que se tiran, ya sea por sobrar en el plato o en la cazuela, o bien por deterioro tras haber sido guardados un tiempo en la nevera. Se compone de:
 - i. **Tirado del plato:** sobras de recetas o platos que se tiran tal cual desde el plato o desde la cazuela por no haber sido consumidas.
 - ii. **Tirado de la nevera:** sobras de recetas o platos que se tiran después de haberse guardado un tiempo en la nevera (por tener intención de consumirlas o reutilizarlas más adelante pero finalmente se deterioran).
- **Volumen:** Cantidad de alimento desperdiciados en kilogramos o litros, según sean sólidos o líquidos.

- **Distribución Volumen %:** en la clasificación por criterios sociodemográficos, proporción del desperdicio que corresponde a ese criterio sociodemográfico respecto del total.
- **Nº de Hogares:** número de hogares que declaran que sí desperdician alimentos en cualquier cantidad.
- **Distribución Hogares %:** distribución porcentual de los hogares que han declarado que desperdician alimentos en cualquier cantidad.

Variables de clasificación:

Regiones	Total España
	Barcelona metropolitana
	Resto catalano-aragonesa
	Levante
	Andalucía
	Madrid metropolitana
	Resto centro
	Nortecentro
	Noroeste
Edad del responsable de la compra	Menos 35 años
	35 a 49 años
	Mas 50 años
	50 a 64 años
	65 y más años
Presencia de niños del hogar	Sin niños
	Niños menores 6 años
	Niños 6 a 15 años
Clase socioeconómica	Alta y media alta
	Media
	Media baja
	Baja
Ciclo de vida del hogar	Jóvenes independientes
	Parejas jóvenes sin hijos
	Parejas con hijos pequeños
	Parejas con hijos edad media
	Parejas con hijos mayores
	Hogares monoparentales
	Parejas adultas sin hijos
	Adultos independientes
	Retirados

3.2. Sistemas de clasificación

Las clasificaciones utilizadas en esta operación estadística están recogidas en el documento Criterios de desglose de la población y de la muestra difundido en la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Siempre se trabaja con información oficial de INE y en algunos criterios sobre los que el INE no ofrece información, se trabaja con muestras de referencia amplias. Entre las fuentes de información sobre las que se trabajan destacan: Explotaciones de Censos a nivel de población total, de población que vive en familia y de viviendas y hogares, la Encuesta Sociodemográfica, los Nomenclátor por provincia, la Encuesta de Población Activa, la Encuesta de Presupuestos Familiares, etc.

3.3. Cobertura por sectores

Sector alimentario.

Conceptos y definiciones estadísticas

Hogar: Persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar o parte de ella, y consumen alimentos y otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

3.4. Unidad estadística

La unidad muestral es el hogar, a través del Responsable de la Compra.

3.5. Población estadística

Universo: Todos los hogares de la Península y Baleares, sin incluir Canarias, Ceuta ni Melilla

3.6. Ámbito geográfico

Del territorio nacional quedan excluidos los territorios de Canarias, Ceuta y Melilla.

El nivel de desagregación territorial es el siguiente:

- Barcelona metropolitana
- Resto catalano- aragonesa (Provincia de Barcelona excluyendo área metropolitana, Girona, Tarragona, Lleida, Huesca, Zaragoza, Baleares)
- Levante (Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete)
- Andalucía (Almería, Granada, Jaén, Córdoba, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga)
- Madrid metropolitana
- Resto centro (Provincia de Madrid excluida el área metropolitana, Cáceres, Salamanca, Zamora, Valladolid, Segovia, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Ciudad Real, Toledo, Ávila, Soria)
- Nortecentro (Navarra, La Rioja, Burgos, Palencia, Cantabria, Vizcaya, Álava, Guipúzcoa)

- Noroeste (Asturias, León, Ourense, Pontevedra, A Coruña, Lugo)

3.7. Cobertura temporal

Los períodos de referencia de los datos son por temporadas estacionales (primavera/verano y otoño/invierno) debido a la variación estacional de los patrones de consumo alimentario y con ello de desperdicio de alimentos. El primer período cubierto es la temporada Primavera/Verano 2015, correspondiente a los meses de abril a septiembre de 2015, y los últimos datos disponibles a fecha de elaboración de este documento son de primavera verano de 2018 (de abril a septiembre de 2018).

3.8. Período base

Temporada Primavera/Verano 2015 (Desde abril a septiembre 2015)

4. Unidad de medida

4.1. Unidad de medida

Kilos-litros (en función de si el producto es sólido o líquido), % , número de hogares

5. Período de referencia

5.1. Período de referencia

Temporadas: primavera/verano (desde abril a septiembre) otoño/invierno (desde octubre a marzo), años naturales.

6. Mandato institucional

6.1. Actos jurídicos y otros acuerdos

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación desarrolla, desde 2013, la **Estrategia Nacional “Más alimento, menos desperdicio”** en el marco de sus políticas de sostenibilidad. La Estrategia es la contribución española a la reducción del desperdicio de alimentos, y dentro de su eje de actuación 1 (*Realizar estudios para conocer el cuánto, cómo, dónde y porqué de las pérdidas y desperdicio de alimentos*), el Ministerio puso en marcha en 2014 el **Panel de cuantificación del desperdicio alimentario en hogares** con objeto de cuantificar el desperdicio de alimentos en el hogar de los consumidores. En la renovación de la Estrategia para el período 2017-2020 publicada en diciembre de 2017 se mantiene el área de actuación 1 “Generación de conocimiento”, que incluye profundizar en los datos del Panel.

Además, la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos, ha establecido la obligación a los

Estados Miembros de medir la cantidad de residuos alimentarios generados en todos los eslabones de la cadena alimentaria, y de reportar los resultados de dicha medición a la Comisión.

6.2. Reparto de datos

Los datos son propiedad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que los pone a disposición del público en general en formato Excel en la web dedicada a la Estrategia “Más alimento, menos desperdicio”, www.menosdesperdicio.es, en el enlace <http://www.menosdesperdicio.es/definiciones-cifras/panel-de-cuantificaci%C3%B3n-del-desperdicio-alimentario-en-los-hogares-espa%C3%B1oles>.

7. Confidencialidad

7.1. Política de confidencialidad

Política de confidencialidad de la empresa adjudicataria: La parte receptora se compromete a: a) usar la Información Confidencial únicamente en cumplimiento de sus obligaciones en relación con este contrato; b) tratar toda la Información Confidencial de la parte que los revela de forma secreta y confidencial y no copiar o revelar ninguna información Confidencial a ningún tercero; c) no revelar, sin expreso consentimiento por escrito de la parte que los revela, la Información Confidencial al personal de la otra parte, excepto a aquéllos que necesiten acceso a la Información Confidencial para utilizarla en relación con los Servicios; y d) cumplir puntualmente cualquier requerimiento escrito de la parte que la revela para destruir o devolver la Información Confidencial de la parte que la revela (y todas las copias, resúmenes y extractos de la Información Confidencial), que se encuentren en ese momento en posesión de la parte receptora.

En el supuesto de que el Contrato previera, o bien si resultase necesario en el curso de su ejecución, cualquier género de tratamiento de datos personales de una de las partes por cuenta de la otra parte contractual, la Compañía y el Cliente deberán firmar antes de realizar dicho tratamiento el correspondiente encargo de tratamiento de datos personales, de acuerdo con el artículo 28 del RGPD.

7.2. Tratamiento de datos confidenciales

Los datos que facilitan los panelistas a lo largo de su colaboración son tratados de forma confidencial, de acuerdo con lo que dispone el **Reglamento (UE) 2016/00679 del Parlamento Europeo y del Consejo**, y la **Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y normas que las desarrollen, modifiquen o sustituyan**. El anonimato de las respuestas estará siempre asegurado, pues serán tratadas exclusivamente de forma estadística, formando un conjunto con muchas otras y nunca de forma personalizada.

Los datos que recibe el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación son agregados, por lo que su difusión en ningún momento puede suponer un problema de confidencialidad.

8. Política de difusión

8.1. Calendario de difusión

La periodicidad de publicación prevista es semestral, correspondiendo con la disponibilidad de los datos del semestre y teniendo en cuenta el decalaje derivado de la depuración de los datos y de la recepción de las entregas por parte de la Intervención.

En todo caso, puesto que la recogida de los datos es por oleadas primavera/verano y otoño/invierno, se considera que los datos de la oleada primavera/verano estarán disponibles en otoño, y los de la temporada otoño/invierno en primavera.

8.2. Acceso al calendario de difusión

Disponible en www.menosdesperdicio.es

8.3. Acceso al usuario

Incluye el alcance de difusión (para el público, para un grupo seleccionado de usuarios, ...), el modo de información a los usuarios y si la política de difusión determina que esta debe realizarse a todos los usuarios en el mismo momento.

Los datos se ponen a disposición del público en general en el mismo momento, mediante su publicación en la web de la Estrategia “Más alimento, menos desperdicio”, en el enlace <http://www.menosdesperdicio.es/definiciones-cifras/panel-de-cuantificaci%C3%B3n-del-desperdicio-alimentario-en-los-hogares-esp%C3%A1%C3%B1oles>.

9. Frecuencia de la difusión

9.1. Frecuencia de la difusión

La frecuencia de la difusión es semestral, coincidiendo con la estacionalidad de recogida de los datos.

10. Accesibilidad y claridad

10.1. Comunicados

Al publicarse los datos en la web se prevé publicar asimismo una nota de prensa por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con las principales conclusiones.

10.2. Publicaciones

La operación estadística aparece en el Informe de alimentación en España publicado por la Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria. Este informe tiene periodicidad anual.

10.3. Bases de datos on line

Los datos se publican en la web dedicada a la Estrategia Nacional “Más alimento, menos desperdicio”: www.menosdesperdicio.es, concretamente en el apartado “Definiciones y cifras/Panel desperdicio, con el siguiente enlace:

<http://www.menosdesperdicio.es/definiciones-cifras/panel-de-cuantificaci%C3%B3n-del-desperdicio-alimentario-en-los-hogares-espa%C3%B1oles>.

10.4. Acceso a microdatos

No existe un fichero de microdatos anonimizados

10.5. Otros

-

10.6. Documentación sobre metodología

La metodología del Panel está disponible en la web dedicada a la Estrategia Nacional “Más alimento, menos desperdicio”: www.menosdesperdicio.es, concretamente en el apartado “Definiciones y cifras/Panel desperdicio, con el siguiente enlace:

<http://www.menosdesperdicio.es/definiciones-cifras/panel-de-cuantificaci%C3%B3n-del-desperdicio-alimentario-en-los-hogares-espa%C3%B1oles>.

La metodología se explica tanto en la propia web como en el siguiente documento, colgado el apartado mencionado de la web:



metodologia_panel
_desperdicio.pdf

10.7. Documentación sobre calidad

No disponible

11. Gestión de calidad

11.1. Garantía de calidad

La Calidad del Dato se asegura a través de unos procedimientos y prácticas, que cubren todos los aspectos relativos a la construcción del dato.

1. Universo de Referencia

El Universo de Referencia son los Hogares de Península y Baleares. Están excluidos los establecimientos colectivos e instituciones, y los hogares de Canarias, Ceuta y Melilla.

El cálculo del Universo se realiza a través de la información del INE: la EPA a 3er trimestre, y se completa con datos del Padrón y otros datos publicados por el INE.

Los criterios sociodemográficos considerados son:

- Provincia
- Edad del responsable de las compras
- Tamaño del Municipio
- Áreas Metropolitanas / No metropolitanas
- Tamaño Familiar
- Presencia de niños
- Clase social

2. Diseño Muestral

La muestra utilizada es una submuestra (4.000) del panel de hogares (12.000). El panel de hogares está construido mediante un diseño muestral Estratificado, con estratificación proporcional por Comunidad Autónoma y Tipo de Hábitat, y cuotas de edad del responsable de las compras y número de personas en el hogar. La muestra se distribuye de forma aleatoria según el resto de criterios considerados. Esto nos asegura la correcta distribución sociodemográfica de la muestra del panel de hogares.

El procedimiento de selección de la submuestra asegura que cumpla con los criterios del diseño muestral del Panel.

3. Captación y Seguimiento de la Muestra. Calidad de la colaboración.

Los procesos de Captación y Seguimiento de la muestra en el panel de Hogares nos aseguran la calidad tanto de la muestra de Hogares como de la submuestra utilizada en el Informe de Desperdicios.

- Disponemos de panelistas en el 100% de las poblaciones de igual o más de 10.000 habitantes, y para las de menos se procede a una selección estratificada por región y dos cortes de hábitat (menos de 5.000 habitantes y 5.000 a 9.999 habitantes). Dentro de cada uno de los estratos la selección de las entidades se hace por el método sistemático con arranque aleatorio. Asimismo, y para las ciudades de Barcelona y Madrid se separa su definición por puntos de sondeo en los distintos distritos que las componen para de esta forma particularizar su captación atendiendo al tamaño de las mismas.
- Reclutamiento de la muestra por cuotas y en continuo, con el fin de reponer las bajas y realizar ajustes por cambios en el universo. La captación de panelistas se realiza por cuotas dentro de un sistema general aleatorio sin utilización de bases de datos comercializadas ni preestablecidas.

La rotación de la muestra en el panel de hogares es inferior a un 25% anual aproximadamente y se produce:

- Por razón de calidad de colaboración: para mantener la calidad de la información se dan de baja a los panelistas que realizan declaraciones incorrectas, detectadas por los controles que realizamos, tanto al inicio de la colaboración (6 semanas de formación), como durante su permanencia en el panel (nivel de colaboración en cada período, control de la calidad de la información declarada).
- Por libre decisión del panelista.

4. Calidad de la respuesta

Los sesgos, errores y omisiones de declaración al contestar la encuesta se minimizan o eliminan con cuidadoso diseño de la encuesta:

- La proximidad temporal del envío de la invitación al período de referencia minimiza el olvido respecto al comportamiento a estudiar.
- No se permite avanzar en las pantallas ni finalizar la encuesta sin haber respondido (afirmativa o negativamente) para todos los productos. Esto impide las respuestas parciales o incompletas.
- Tanto en la encuesta de Productos No Elaborados, como en la de Platos / Recetas, los nombres de los productos, platos o recetas se proporcionan en la aplicación. Es decir, el/la panelista no tiene la necesidad de teclearlos. Con ello se evitan errores de declaración.
- En concreto para la encuesta de Platos/Recetas, los nombres de los platos/recetas corresponden a los que el/la panelista ha declarado haber consumido durante la semana de la encuesta de Uso.
- Para facilitar una correcta comprensión de las preguntas y las posibles respuestas, se proporcionan instrucciones en la primera pantalla de la encuesta. La Pantalla de entrada de datos es clara e inequívoca.

Con el fin de tener una elevada tasa de respuesta, se controla qué panelistas han contestado o no a la encuesta, y se envían recordatorios a los que no lo han hecho. Cada viernes se envía un email como recordatorio a los panelistas que tengan encuestas sin contestar.

11.2. Evaluación de calidad

Al elaborarse el informe utilizando submuestras del Panel de Hogares, hay una serie de puntos del proceso donde se aplican las acciones de evaluación de Calidad de dicho panel.

- Cuadro de seguimiento semanal de la composición de la muestra
- Cuadro de seguimiento semanal de la colaboración de la muestra
- Cuadro de confección donde se determinan los panelistas que están colaborando correctamente y en continuo
- Indicador para medir la varianza de la ponderación
- Revisión de las tendencias cada período por parte de Dirección Comercial y Dirección de Calidad.

Existen también acciones de evaluación de Calidad específicas para el Informe de Desperdicios:

- Seguimiento del índice de respuestas por capa sociodemográfica. Cada semana se realiza un seguimiento de la tasa de respuesta a cada una de las dos encuestas. Los porcentajes de respuesta están clasificados por segmento sociodemográfico. Esto permite valorar a qué segmentos hay que invitar con prioridad en la siguiente emisión de invitaciones.
- Cuadro de composición demográfica de la muestra para cada encuesta y semestre. A cierre de cada uno de los dos trimestres que componen el semestre, se compila un cuadro con la composición demográfica de cada una de las dos submuestras, en comparación con la distribución teórica del Universo.
- Indicador de calibración específico para las encuestas de Desperdicios.
- Comparativa de las tendencias obtenidas de las encuestas con las obtenidas de los paneles de compra y uso, por categoría de producto.

12. Relevancia

12.1. Necesidades del usuario

Los usuarios previstos de los datos del panel serían:

Comisión Europea, en base a las obligaciones establecidas en la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos. El uso previsto de los datos sería hacer seguimiento de la evolución del nivel de residuos alimentarios y la comparativa entre Estados Miembros. Habría que destacar que el dato necesario para tal propósito es el volumen total de residuo alimentario.

Instituciones: El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación utiliza los datos del Panel para monitorizar el nivel de desperdicio en los hogares y evaluar la efectividad de las actuaciones que se llevan a cabo en el marco de la Estrategia “Más alimento, menos desperdicio”. Así mismo, cualquier otro ministerio o administración autonómica o local puede utilizar los datos del panel para orientar sus políticas de reducción del desperdicio alimentario.

Investigación: se prevé el uso por parte de personal estudiante o investigador en aquellos campos relacionados con la reducción del desperdicio alimentario.

Público en general: la puesta a disposición del público en general pretende visibilizar el problema del desperdicio alimentario en los hogares, motivando la concienciación de la población y logrando cambios de comportamiento que permitan reducir el mismo.

12.2. Satisfacción del usuario

Actualmente no hay establecido un sistema de evaluación de la satisfacción del usuario.

12.3. Exhaustividad

El Panel de consumo alimentario en los hogares proporciona información completa, de todos los alimentos y bebidas desperdiciados en el hogar, a lo largo de todas las semanas del año. Cumple por tanto con las necesidades establecidas en la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos

13. Acuracidad y fiabilidad

13.1. Acuracidad global

En el apartado 11 “Gestión de Calidad” se han descrito las acciones y procesos efectuadas para minimizar o eliminar el error no muestral.

Podemos concluir que la acuracidad o precisión del dato se deriva directamente del error muestral, dado a su vez por el tamaño muestral.

El error muestral es el asociado al tamaño muestral, en este caso 2.000 por tipo de encuesta. A este tamaño muestral corresponde un margen de error del 2.2%, con un nivel de confianza del 95%.

13.2. Errores de muestreo

El error muestral es del 2.2% globalmente. En la siguiente tabla se muestran los errores muestrales por corte demográfico. Son inferiores al 10% en todos los casos, e inferiores al 6% en la mayoría de criterios.

Criterio	Error Muestral
REGIÓN	
BARCELONA METROPOLITANA	7.2%
RESTO CATALANO-ARAGONESA	6.1%
LEVANTE	5.6%
ANDALUCÍA	4.9%
MADRID METROPOLITANA	6.0%
RESTO CENTRO	7.1%
NORTECENTRO	7.0%
NOROESTE	6.9%
TOTAL	2.2%
RESPONSABLE COMPRAS	
< 35 años	5.7%
De 35 a 49 años	3.9%
De 50 a + años	3.0%
TOTAL	2.2%

Criterio	Error Muestral
NÚMERO FAMILIAR	
NF 1Y2	2.9%
NF 3	4.8%
NF 4	5.2%
NF 5 +	9.3%
TOTAL	2.2%
PRESENCIA NIÑOS	
SIN NIÑOS	2.6%
CON NIÑOS	4.2%
TOTAL	2.2%
HÁBITAT	
<10MIL	4.7%
10MIL-100MIL	3.6%
100MIL-500MIL	4.6%
>500MIL	5.2%
TOTAL	2.2%

13.3. Errores ajenos al muestreo

Los procesos utilizados para reducir o eliminar el error no muestral, explicados en el apartado 11. "Gestión de la Calidad" se resumen en:

- Mitigación del Sesgo por distribución demográfica: se trabaja con un diseño muestral estratificado por cuotas, que asegura una correcta distribución demográfica por Edad y Tamaño Familiar. La desviación estándar de cada corte de los criterios demográficos de submuestra de cada encuesta respecto a la distribución teórica es de alrededor de 1 punto porcentual. La desviación máxima es inferior a 3 puntos porcentuales.
- Mitigación del Sesgo ligado al porcentaje de respuestas: se realiza la invitación a número de panelistas muy superior a las respuestas necesarias (en algunos casos, el doble). De esta manera se puede seleccionar de entre todas las respuestas, un subconjunto cuya distribución demográfica sea equivalente al total del Universo. El 100% de las encuestas semestrales alcanzan el objetivo de 2.000 o más panelistas que han respondido a la encuesta. Esto se debe a que, en la encuesta de Productos no elaborados, con una tasa de respuesta del 70%, se envía invitación a 3000 a 4000 panelistas al semestre. Para la encuesta de Platos/Recetas, con una tasa de respuesta cercana al 60%, se envía invitación a unos 3500 panelistas al semestre.

- Mitigación del Olvido de comportamiento: las invitaciones para las encuestas de Plato/Receta se envían la semana siguiente a aquella en la que el panelista ha cerrado su semana de declaración en el panel de uso de los alimentos. Para las encuestas de Producto no Elaborado se pregunta sobre los productos tirados durante el último día / semana / mes, a los panelistas que han declarado compras el último período cuatrisesemanal.
- El diseño de la encuesta impide la respuesta parcial, es decir el porcentaje de respuesta parcial es del 0%.

14. Oportunidad y puntualidad

14.1. Oportunidad

El intervalo previsto entre el final del período de referencia y la fecha de publicación de los resultados es de aproximadamente 10 semanas.

14.2. Puntualidad

No disponible.

15. Coherencia y comparabilidad

15.1. Comparabilidad geográfica

El diseño muestral estratificado por zona geográfica asegura la comparabilidad entre los datos para distintas regiones geográficas.

15.2. Comparabilidad temporal

El hecho de realizar las encuestas a muestras del mismo tamaño muestral, con composición demográfica equivalente a la del Universo en cada momento, y siendo submuestras del Panel de Hogares en continuo, nos asegura que los resultados sean comparables desde la dimensión temporal.

15.3. Coherencia - cruce de sectores

La comparabilidad con los datos procedentes de otras fuentes vendrá determinada por los respectivos perímetros de datos. Es decir, será comparable con los datos obtenidos a mismo perímetro:

- Hogares
- Residentes en Península y Baleares

15.4. Coherencia – interna

El diseño de la encuesta online asegura la coherencia interna de las respuestas, e imposibilita las respuestas parciales.

16. Costes y carga

16.1. Costes y carga

El coste anual es de 93.686 €

17. Revisión de datos

17.1. Revisión de datos – Política

No aplicable, ya que los datos difundidos son definitivos.

17.2. Revisión de datos – Práctica

18. Tratamiento estadístico

18.1. Datos de origen

El estudio se realiza en base a dos encuestas semestrales a una muestra de 4.000 hogares (2.000 para cada encuesta). Esta muestra de 4000 hogares es una submuestra del panel de Hogares, compuesto por 12.000 hogares panelistas que declaran en continuo sus compras.

- 2.000 hogares contestan cada semestre a la encuesta sobre desperdicios en Platos/Recetas
- 2.000 hogares contestan cada semestre a la encuesta sobre desperdicios en Productos no Elaborados.

18.2. Frecuencia de la recogida de datos

La compilación y entrega de datos es Semestral:

- Semestre Otoño/Invierno (Trimestres T4 y T1)
- Semestre Primavera/Verano (Trimestres T2 y T3)
- Un informe adicional con frecuencia anual

Aunque la compilación de datos es Semestral, los datos se van recogiendo a lo largo de todo el semestre, para asegurar que las respuestas están repartidas de forma homogénea en el tiempo. A cierre de cada trimestre se revisan y validan los datos ya recogidos.

18.3. Recogida de datos

Las encuestas se realizan por metodología Online. Los hogares de nuestro Panel que disponen de ordenador y aceptan recibir encuestas vía Online forman la base muestral.

Los panelistas en las submuestras seleccionadas para realizar la encuesta:

- Reciben una invitación por email
- Se activa una notificación que verán al entrar en la página web personalizada del Panelista.

La encuesta se responde a través de una opción en la página web personalizada del Panelista.

Antes de iniciar la encuesta, aparece una pantalla con instrucciones.

Se trata de una encuesta online, diseñada para que sea fácil de entender y responder. Las respuestas son cerradas y obligatorias. Es decir, el panelista debe escoger obligatoriamente una de las opciones. No tiene posibilidad de escribir ningún texto descriptivo, sino limitarse a elegir de entre los que le muestra el programa.

Una vez finaliza, la envía con la opción “Enviar”. No es posible un envío parcial, solamente se activa la opción de “Enviar” cuando todas las preguntas han sido contestadas.

Encuesta de Platos / Raciones

Por favor, indicanos la cantidad en raciones que se ha tirado, diferenciando entre la comida tirada que sobró del plato/cazuela y/o la comida tirada que primero fue guardada en la nevera.

	No lo he tirado	Media racion	1 ración	2 raciones	3 o más raciones
Comida Jueves					
Arroz con pollo					
Plato / Cazuela	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Nevera	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Encuesta de Productos No Elaborados

De la siguiente lista, marca para cada producto si has tirado a la basura ayer mismo o durante la última semana o mes y qué cantidad:

	He tirado ayer	He tirado durante la última semana	He tirado durante el último mes	No he tirado	Unidad	Cantidad
Carne Fresca Pollo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼
Carne Fresca Cerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼
Carne Fresca Vacuno	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼
Otras Carnes Frescas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼
Jamon cocido (York)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼
Resto Fiambres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼
Huevos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼
Leche Líquida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼
Margarina/ Mantequilla	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼
Bases para cocinar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼

◀ ▶

18.4. Validación de datos

A cierre de cada trimestre, se exportan a fichero Excel los cuestionarios de la página web. Se exportan solamente los finalizados. Se comprueba:

- Que se ha llegado al mínimo de 1.000 cuestionarios respondidos por encuesta.
- No es necesario comprobar que se han respondido en su totalidad, puesto que el diseño del proceso así lo asegura.
- Antes de enviar las invitaciones se ha comprobado que en el sistema disponemos de todos los datos censales del panelista.
- Se comprueba la tasa de respuesta por segmento demográfico.
- Se comprueba la composición demográfica en comparación con el Universo de referencia.

Las dos últimas validaciones se utilizan para determinar las invitaciones a realizar en el segundo trimestre del semestre. Si se trata del segundo semestre, se utilizan para comprobar la correcta distribución demográfica de la submuestra final.

18.5. Compilación de datos

La compilación de datos se hace una vez al semestre.

A partir de los ficheros Excel exportados de la página web, que contienen las respuestas a cada encuesta en cada trimestre, se lanza un proceso que recoge las características demográficas de cada panelista (a partir de los datos censales del panel de Hogares).

A continuación, se ejecuta el proceso de calibración o equilibraje. Se calcula para cada panelista un coeficiente de calibración, con la finalidad de que la submuestra de cada encuesta, una vez aplicados los coeficientes, tenga la misma distribución demográfica que el Universo de referencia.

18.6. Ajuste

No se realiza ningún ajuste adicional a los datos aparte de la calibración para equilibrar con la composición demográfica del Universo.

19. Observaciones

19.1. Observaciones